

"El Ministerio está estudiando el problema"

● Poseo referencias de prensa periódica, que se remontan a más de diez años, según las cuales el Ministerio, el que sea en cada momento, está estudiando el problema de los contratados e interinos. Por lo que se refiere al Ministerio de Educación y Ciencia, estos testigos son permanentes, casi diarios, monótonamente repetidos por todos los subsecretarios y con frecuencia —pura casualidad— con las mismas palabras.

El caso es que el problema sigue ahí con su aspecto cada vez más hostil y con unas perspectivas cada vez más graves para el normal funcionamiento de los servicios públicos.

La situación de los NN está tan críticamente contestada que van a tener que adoptarse gravísimas medidas como no se le dé una pronta solución. Honestamente hay que advertirlo. Y sería la cosa más grotesca y estrafalaria en la historia del servicio civil que entre estas medidas llegara a utilizarse la de militarizar, por razones de servicio público, a un personal que está trabajando "interinamente". Sería el reconocimiento formal y definitivo —por vía de medida de excepción— de su condición de servidores públicos permanentes.

Si el Ministerio que está estudiando el problema hubiera estado presente en la Asamblea de personal contratado celebrada el día 18 de febrero, después de dos suspensiones injustificadas, en el Palacio de Cristal de la Casa de Campo o si hubiese enviado observadores el día 21 de febrero a la Asamblea Nacional de PNN celebrada en la Facultad de Ciencias Económicas de Valencia, podría percatarse hasta qué punto de ebullición está el problema.

El miércoles 25, la Policía dispersaba grupos de manifestantes por los alrededores de Presidencia. ¿Era la oposición ilegal pidiendo libertades? Algo más modesto, pero no del todo independiente: temporeros del Estado pidiendo estabilidad en su empleo y derecho de sindicación. Al final, unos cuantos pudieron entregar en la secretaría del señor Osorio un escrito reivindicativo.



"Une tu mano y la mía, / une tu mano y verás / cómo los que nunca oyeron / comenzarán a escuchar". (J. A. Labordeta, durante su recital del 22 de febrero.)

Autónomas; c) Las continuas relaciones de la Junta Democrática de Aragón y de la Plataforma de Convergencia, en las que se advierte "un progresivo deseo de unificación de fuerzas" ("Heraldo de Aragón"). La primera de esas plataformas está integrada por los siguientes grupos: PCE, PSA, PSP, PTE y núcleos de personas independientes, algunas de ellas agrupadas en la Derecha Democrática. Se integran también como movimientos CC.OO. y CC. Campesinas. La Plataforma está formada en estos momentos por el P. Carlista, MC, PSOE (junto con UGT y JJ. Socialistas). Ejemplo de esta unidad han sido dos recientes actos públicos celebrados en Zaragoza.

El primero de ellos tuvo como protagonista al señor García Trevijano, presidente de la ilegal Junta Democrática de España, llegado a Zaragoza en compañía de Simón Sánchez Montero, con motivo de asistir, según recogió la prensa, a una sesión plenaria de la Junta Democrática de Aragón. Al día siguiente de su llegada pronunció una conferencia ante un auditorio integrado por varios miles de personas, figurando en la presidencia del acto miembros de los dos organismos políticos antes citados.

El sábado último, 22 de febrero, tuvo lugar un recital-homenaje a José Antonio Labordeta, aunque como él mismo precisó fue más bien "un home-

naje a todos de todos". Más de tres mil personas participaron en lo que constituyó una verdadera fiesta democrática. Casi otras tantas debieron permanecer en el exterior, sin poder entrar por falta física de espacio. Dentro, varias pancartas que fueron desplegadas en medio de una ovación unánime, llamaban a la unidad. Mientras, las primeras filas eran ocupadas por representantes de la oposición democrática. Durante el acto, tres mil voces coreaban unas letras que hablaban de problemas que todos sentían como suyos. Eran letras que hablaban de esos miles de aragoneses que han escapado de sus pueblos "hartos de promesas, hartos de palabras buenas"; que hablaban de esas riquezas naturales de esta región que escapan a otras zonas; que hablaban de ese estar "toda la vida amorrao a los secanos", que rememoraba en los presentes el abandono de nuestra agricultura y el reciente fuerte movimiento de respuesta de los agricultores. Una región, en fin, de la que bien podían decir sus ciudadanos, "desde tiempos a esta parte, vamos camino de nada...". Pero el poeta nos recordaba que "entre todos hay que levantar" esta tierra, y en claro simbolismo de ello, un canto único de manos enlazadas y alzadas corroboraba la unión en el empeño. Porque los presentes creían, y por eso lo cantaban, juntos, con el

poeta, que "habrá un día en que todos al levantar la vista veremos una tierra que ponga libertad". Intercalados entre canción y canción clamores de "Amnistía", "Libertad", "Unidad", resonaban en la sala. Mientras, fuera, los cientos de personas que aguardaban sin poder entrar, a pesar de su decepción por no poder participar, se unían de alguna forma al acto, cantando espontáneamente algunas de las canciones de Labordeta. Varios autobuses de la Policía Armada que vigilaban la zona dispersaron, a la salida, a los asistentes, llegando a utilizar bombas de humo.

A esa misma hora, en Huesca tenía lugar una manifestación ciudadana pro-amnistía. Varios cientos de oscenses, parece se dieron difícil cita en el centro de la ciudad, convocados por la oposición democrática.

La unidad democrática comienza a perfilar en Aragón un objetivo, la consecución de un poder regional, que garantice a esta región un desarrollo equilibrado. Incluso personalidades ligadas a la Administración, como el procurador Julián Muro, están también por esa vía. Aragón como entidad política comienza a hablar.

Quizá porque como cantaba el poeta en su recital, acompañado por tres mil voces, "este silencio de hierro ya no se puede aguantar". ■ Seminario de Estudios Aragoneses. Foto: HERRANZ.

Noviembre '75

**El Banco de Bilbao
es ya propiedad de
~~100.000~~ personas.**

Febrero '76

**El Banco de Bilbao
es ya propiedad de
125.000 personas.**

¿Y quiénes son estas
personas?

Son personas que creen en el
Banco de Bilbao.

En nuestro empuje. En nuestra
ilusión por crear un nuevo estilo y una
nueva forma de hacer en la banca de
nuestro país.

No hablamos de privilegiados.
Ni de los mejor situados.

Cuando una empresa es de
125.000 personas, no es sólo
—no puede ser— un negocio de un
círculo limitado de personas.

Usted y todo aquel que lo desee
puede convertirse, inmediatamente,
en uno de los propietarios del Banco
de Bilbao.

La cifra no es lo más importante.
Hoy, una acción se cotiza alrededor de
4.000 pesetas.

Lo realmente importante es
compartir —usted, 125.000 personas y

nosotros—una confianza y una voluntad
por hacer cada día las cosas mejor.

Y compartir los beneficios lógicos
de esta confianza, sin cerrarlos
absolutamente a nadie.

**Y lo será de
muchas más.**



Autorizado por el Banco de España con el n.º 11.012

BANCO DE BILBAO

Los protagonistas del problema

Primero, los afectados. En números redondos, los profesores universitarios contratados temporalmente o Interinos en plazas de carrera son, nada más y nada menos, que 17.000 (15.000 contratados y 2.000 interinos), lo que supera varias veces la plantilla aprobada en la Ley de Presupuestos del Estado. En Enseñanza Media, hay 12.000 profesores no numerarios (unos 8.000 contratados y 4.000 interinos), que superan también en más de tres veces la plantilla de profesores fijos. En EGB hay unos 23.000 no numerarios, si bien aquí el problema es menor, porque la mayoría son interinos; es decir, cubren plaza dotada en Presupuestos.

En los restantes Ministerios, los NN ascienden aproximadamente a 20.000 y en los organismos autónomos, a unos 7.000. Si a este personal sumamos los NN de la Administración Local, puede decirse que —con independencia de los operarios eventuales— el Estado, que dicta esas maravillosas leyes de relaciones laborales que son "una de las más importantes conquistas del Régimen", contrata a unos 100.000 funcionarios temporeros, aunque con mil ficciones jurídicas los utiliza como funcionarios permanentes.

Segundo, los Cuerpos de Funcionarios. "Pues qué, enclma que han entrado a dedo y por enchufe, ¿van a saltarse la oposición a la torera?". "Que pasen por la puerta grande, como todos nosotros". "Pero, además, ¿vamos a permitir que se deprecie el nivel del Cuerpo con una avalancha incontrolada?".

Esta reacción, puritana y farisea, está ahí con una presencia silenciosa, pero con el arco tenso y presto al disparo. Es preciso tenerla en cuenta. Los Cuerpos sólo ven "el prestigio del Cuerpo" (que renta, todo hay que decirlo). Los Cuerpos no ven hombres; sólo ven compañeros de Cuerpo.

Tercero, la Hacienda. Lo que la mayoría de los afectados no saben es que mientras el Ministerio les dice que "está estudiando el problema", lo que en rigor hace es estar de rodillas ante la Dirección General de Presupuestos. Porque es aquí y no en la Comisión Superior de Personal ni en la Dirección General de la Función Pública, en la Presidencia del Gobierno, donde está la madre del cordero (cosas veredes). El Ministerio llora en Alcalá, 5, y recibe las bofetadas en Alcalá, 32, o en los Nuevos Ministerios o en los demás organismos que dicen llevar "la política del sector".

Las soluciones

Vuelvo a insistir en que la solución no está en suscribir con los NN un contrato laboral. Se solucionaría de esta forma la estabilidad de su empleo, pero se crearían dos castas de servidores públicos y una permanente guerra racial dentro del servicio público.

La solución está en un Decreto-Ley de plantillas (la urgencia del caso así lo requiere) que posibilite la transformación de los no numerarios en lo que realmente son: "personas incorporadas a la Administración por una relación de servicios personales y retribuidos, regulada por el Derecho administrativo" (art. 1, Ley de Funcionarios) y que "desempeñen servicios de carácter permanente" (art. 4, Ley de Funcionarios). Es decir, funcionarios públicos de carrera. Los condicionamientos a esta incorporación pueden ser variados según los casos. Puede utilizarse el sistema del concurso restringido para los Interinos más recientes. Pero ante todo, hay que abrir las plantillas y acabar con el interminable ceremonial centralizado de las oposiciones.

Los funcionarios deben abdicar de su concepción prebendalista, por muy difícil que haya sido su acceso al Cuerpo. El auténtico valor del trabajo está en su ejercicio efectivo y no en la explotación de unas oposiciones ganadas. Por su parte, la Hacienda Pública tiene ahí censados y dotados a los interesados. La conversión de temporeros en funcionarios costará dinero, pero no para quebrar el Presupuesto.

En todo caso, lo que importa es que, juntamente con la solución del problema, se sustituya nuestro sistema decimonónico de dotación de plazas y selección de funcionarios por otro moderno, realista, ágil, descentralizado y objetivo, que evite la necesidad de recurrir a ese deforme jurídico que es el contrato temporal. Los funcionarios sabemos que este sistema es posible.

Estimo que esta es la mejor solución. Ignoro otras mejores. Sea lo que fuere, de lo que estoy convencido es de que el Estado no puede por más tiempo tener a estos 100.000 trabajadores y a sus 600.000 compañeros del sector público con una permanente mordaza. El poder público tiene que convencerse que le interesa abrir un cauce democrático de diálogo y representación para abordar estos problemas. En suma, el Estado necesita un sindicato democrático de todos los empleados públicos, necesidad que es —a la vez— un derecho inalienable de los mismos. ■ JUAN DAMIAN TRAVERSO.

con este taladro percutor no hay hormigón que se resista.



sólo cuesta
3.595 pts.

Nuevo y exclusivo taladro percutor D-640 Black & Decker

- 2 Velocidades, 2400/900 rpm. (Cambio mecánico)
- 2 Posiciones de percusión; Velocidad alta, 36.000 gm. Velocidad baja, 13.500 gm.
- Capacidad de portabrocas, 10 mm.
- Potencia, 350 W.

Es una unidad potente, robusta y versátil. Perfora fácilmente todos los materiales duros y el hormigón más resistente. El cambio mecánico de 2 velocidades le da una potencia adicional, superior a los cambios eléctricos, tanto en su acción rotativa normal como en la percusión. Por su relación, precio, potencia, versatilidad, este taladro es único en el mercado. Se le pueden acoplar todos los accesorios Black & Decker lo que permite realizar múltiples aplicaciones. Por ejemplo:

 <p>Lijar LIJADORA ORBITAL D-988 P.V.P. 990 pts.</p>	 <p>Taladrar con precisión SOPORTE VERTICAL GD-80 P.V.P. 1.690 pts.</p>
 <p>Serrar en todas direcciones SIERRA UNIVERSAL D-986 P.V.P. 1.495 pts.</p>	 <p>Serrar en línea recta SIERRA CIRCULAR D-984 P.V.P. 890 pts.</p>

Black & Decker®

Primera firma mundial de herramientas electroportátiles.

De venta en Ferreterías y Grandes Almacenes.

GRATIS recibirá un catálogo informativo enviando este cupón a Black & Decker, Apartado No. 40 — S. Baudilio L.I. (Barcelona).

Nombre _____
Dirección _____
Población _____ Provincia _____